

Informe de Actividades Julio 2024

Jutiapa 31 de julio de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-167-2024-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Junto a los diferentes actores relacionados con seguridad alimentaria en el municipio del Progreso y Jutiapa, se pudieron articular acciones que procuran tener actualizados los conocimientos en lo referente a seguridad alimentaria. Así también se consensuó sobre los canales en que debe fluir la información, que se genera por las distintas instituciones, para impedir que se duplique tanto la información como las acciones encaminadas a resolver problemas de inseguridad alimentaria. |
| 2 | b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-. | <ul style="list-style-type: none">• Como parte de la ruta de aprobación de menús de alimentación escolar, por parte de los miembros de la comisión técnica, se hizo la recepción y selección de las propuestas de menús que cumplen con los requisitos de cantidad, calidad y número de calorías, para que se puedan someter a evaluación ante las autoridades del Ministerio de Educación y posteriormente ser evaluados por los alumnos de los establecimientos seleccionados. |
| 3 | c) Asesorar en las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Se pudo ver los resultados de la articulación de las acciones de las instituciones dedicadas a solventar problemas de seguridad alimentaria, por medio del monitoreo de desnutrición aguda. Se pudo observar el resultado de la actuación del Ministerio de Salud, el uso de las transferencias otorgadas a las familias de los niños por Mides y el aprovechamiento de la asistencia técnica y la entrega de alimentos realizada por el Ministerio de Agricultura. |

| | | |
|---|---|---|
| 4 | d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Como una manera de corroborar el cumplimiento de las actividades en disponibilidad de alimentos para las familias que tienen niños en riesgo de desnutrición, se procedió a verificar el avance en la implementación de huertos y parcelas de granos básicos, poniendo especial énfasis en aquellas familias que tienen niños reportados por el Ministerio de Salud con bajo peso. |
| 5 | e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Todas las comunidades del Progreso y Jutiapa deben contar con un diagnóstico de su situación en cuanto a la cantidad de familias en riesgo de seguridad alimentaria, su localización y la situación de las carreteras que conducen a las comunidades. Además se debe contar con información sobre la forma de acceder a alimentos frescos y seguros en la comunidad. Esta información la proporcionaron los grupos comunitarios, por medio de la categorización. |
| 6 | f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas. | <ul style="list-style-type: none"> • En las reuniones con el equipo técnico y el delegado de Sesan Jutiapa, se proporcionó información sobre las diferentes intervenciones que realizan las instituciones en los distintos municipio de Jutiapa. A todos los monitores se dio a conocer sobre los plazos en que se deben ejecutar las distintas actividades para cumplir con lo que indica la política de gobierno, en lo referente a la función de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y nutricional, Sesan. |
| 7 | g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Para poder atender a los niños que han sido diagnosticados con desnutrición aguda y a los que se encuentran en riesgo, por la razón de pertenecer a familias pobres, se solicitó y ordenó la información semanal generada por el centro de salud de Jutiapa y del Progreso. La información se compartió con las instituciones que conforman la Comusan para que se pudiera atender a los niños. |
| 8 | h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN). | <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una revisión de las actividades que se han ejecutado en este año en el municipio del Progreso, con el objetivo de incidir en la disminución de la ocurrencia de casos de desnutrición, según lo estipulado en la política, para todas las instituciones relacionadas con seguridad alimentaria. Como resultado se pudo escribir un reporte en el que se indica en cuanto se ha avanzado en lo referente a la cantidad de reuniones de Comusan, la evaluación de gobernanza, el número de categorizaciones y capacitaciones, lo cual contribuye a las metas físicas 2024. |
| 9 | i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades. | <ul style="list-style-type: none"> • Se presentó reporte quincenal sobre el uso de recursos proporcionados por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la movilización y atención de las actividades planificadas y ejecutadas durante el mes de Julio en las distintas comunidades del municipio de Jutiapa y el Progreso. |

| | | |
|----|---|---|
| 10 | j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> Se atendió a la convocatoria de reuniones relacionadas con las emergencias ocasionadas por fenómenos climatológicos y las que se generan para conocer y aprobar proyectos de ayuda social, dentro del sistema de consejos de desarrollo, por medio de la asistencia al Consejo Municipal de Desarrollo. |
|----|---|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 

INGENIERO AGRÓNOMO
Carlos Enrique García Alonzo
Colegiado: 1,402

DPI 2513 57449 0901

f) 



f) 

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yáñez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____